

ESTADO

DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA CAJA DEL Gremio de Jornaleros y Lancheros DE VALPARAISO EN EL AÑO DE 1863.

INGRESOS. Por descuento de 12 1/2 % sobre 129873 ps. Importe de los trabajos... \$ 16197 80. Por recobro de los siguientes capitales a loteros...

EGRESOS. Por pensiones a viudas y menores, y a jornaleros jubilados... \$ 6046 46. Por hospitalidades pagadas por jornaleros enfermos...

BALANCE. Monto de los ingresos en el año... \$ 26770 86. Saldo existente en caja en dinero... \$ 1356 94. Monto de las entradas ordinarias en el año...

Estado del capital del Gremio el 31 de diciembre de 1863. En billetes del Crédito Público de la deuda interior del 3 %...

Observaciones y comparaciones con el año 1862. Las entradas ordinarias en 1862, fueron... \$ 17788 78. Diferencia a favor de 1863... \$ 8780 07.

Estado comparativo de los gastos en los años de 1862 y 1863. En pensiones y jubilaciones... \$ 6046 46. En asistencia, medicina y auxilios a enfermos...

Tribunal de Comercio.

Audiencia del 7 de diciembre. Don José María Dámaso de la Cruz en autos con los Sres. Schmeiner y Schults sobre cobro de pesos, contesta al traslado conferido a solicitud de estos en el artículo promovido sobre pleito y especial pronunciamiento...

España sino recobrar su preponderancia en estos países, poniendo el pie de firme en alguno de ellos, para desde allí avasallar a los demás. Desde que esto sea así, es del interés de todos los pueblos americanos unirse para repeler la agresión.

El gabinete español no solamente ha faltado al respeto y consideración que nos debía a nosotros, sino al que debía a las demás naciones, porque no se ha limitado a venir a arrojarlos el guante de un enemigo de una manera proca y insolente, sino que, sin respeto ni consideración por los neutrales, notifica a los buques que llevan la bandera de estos que no pueden entrar a los puertos de Chile que es incapaz de bloquear, y que serán apresados y confiscados si continúan a esa órden.

Por consiguiente, es indispensable concurrir en que la España no emprenda esta guerra por conquistar el respeto y consideración que se debe entre sí las naciones civilizadas; porque ese respeto y consideración son recíprocos, y el que falta a ellas con los demás no tiene carácter para exigirlos a su vez.

La España no se propone, pues, reivindicar su honra ni asegurarse de que se le guardará en América respeto y consideración; lo que se propone es la satisfacción de su interés pecuniario.

La España necesita una prenda que le dé garantías de que las indemnizaciones que reclame y se le acuerden serán pagadas, y esta prenda será guardada por sus fuerzas y será una presa de ella.

Ningún punto del territorio americano presenta más atractivos a su codicia que las islas de Chile. Poseyéndolas, tiene allí un tesoro disponible para mantener sus escuadras, para contentar a los logreros portadores de los títulos de deudas que deben pagarse con sus producciones, y como punto de apoyo para empresas sobre los demás Estados.

Pero si los gobiernos americanos no se apresuran a reunirse a nosotros para repeler a la España, para la cual no necesitan de hacer otra cosa que cerrar sus puertos a la bandera española, el pueblo los forzará a ello.

Si los buques peruanos, como se esperaba, vienen a nuestras aguas, pronto tendrán un lugar seguro para abastecerse de víveres y de tripulación. Una escuadra numerosa no puede abrigarse en una caleta ni andar corriendo de mares como los corsarios.

BOLETIN DEL DIA.

La prensa comienza a pedir con insistencia la fortificación de algunos de nuestros puertos. Si el de Constitución, defendido como está por la naturaleza y por los trabajos que se han hecho, puede ofrecer asilo a buques pequeños, no ofrece iguales ventajas para buques de alto bordo, y nuestra escuadra no es posible que esté siempre reducida a una sola corbeta, y a pequeños transportes.

EL MERCURIO.

VALPARAISO, DICIEMBRE 8 DE 1863.

Nuestros aliados necesarios.

En una guerra de España con alguno de los Estados americanos, es natural contar a los demás como aliados del agredido; porque una guerra semejante no puede tener por objeto de parte de la

que mal puede justificarse de emprender una guerra, por conquistar el respeto y consideración que se debe entre sí las naciones, el que da el ejemplo de no tener por nosotros ni por los demás el respeto y consideración que exige se le tributen.